

## ACTA FOROS LOCALES PUENTE DE VALLECAS

<b>MESA: (grupo)</b>	Juventud
<b>FECHA:</b>	24 de Abril de 2017
<b>HORA:</b>	18:30
<b>LUGAR:</b>	Asociación Vecinal Madrid Sur
<b>ASISTENTES:</b>	Ana Márquez, Elke, Clara, Anabelén

### 1. Orden del día.

#### a. Estado de la Mesa:

Seguimos con algo de desconcierto en torno a las cuestiones que se deben/pueden abordar desde la mesa. Aún está pendiente el acta de la reunión anterior. Dado que aún hay cuestiones procedimentales, Elke nos lee sus apuntes sobre lo que se comentó en la primera Comisión Permanente, de ello se desprenden una serie de acciones tales como enviar actas a un email, participar de un hilo de correos de la Comisión Permanente para saber lo que pasa con otras Mesas y así sabrán cuales serán nuestras posibles propuestas. Que hay que comunicar al email: [foro.puentedevallecas@madrid.es](mailto:foro.puentedevallecas@madrid.es) para que se encarguen de guardarlas y hacerse cargo de que se hayan realizado las reuniones.

#### b. Ratificación de fechas y espacios de reunión:

Día de reunión	Horario	Espacio
11 de Mayo	17:30 a 19:00	Centro Cultural Alberto Sánchez
22 de Mayo	18:30 a 20:00	Asociación Vecinal Madrid Sur
8 de Junio	17:30 a 19:00	Centro Cultural Alberto Sánchez
19 de Junio	18:30 a 20:00	Asociación Vecinal Madrid Sur

#### c. Propuestas para elevar a la Comisión Permanente:

Durante la conversación acerca de las propuestas u otras cuestiones que debíamos tratar, aparece como idea fundamental poder contar de una u otra manera con la participación de los/as jóvenes, entendemos que la ideal sería la presencial, pero también sabemos que este espacio o similares no suelen ser de su agrado.

Algunas posibilidades que se mencionan son las de ir a los IES del distrito a promocionar lo que son los Foros Locales y en específico la Mesa de Juventud. Es ahí donde nos surgen algunas dudas tales como ¿quién se responsabiliza del contenido?, ¿existen recursos económicos para realizar folletos o algún tipo de instrumento de comunicación?, ¿podemos crear un email desde donde poder comunicarnos como Mesa con otros grupos, personas...?, ¿podemos solicitar a la Junta

que la persona que está contratada como Dinamizadora de los Foros sea quién realice estas labores?

**2. Acuerdos alcanzados.**

- Gonzalo enviará las actas lo antes posible. Tanto a las personas que integran la Mesa como al email donde se reciben las de las otras mesas.
- Preguntar y elevar con carácter de propuesta la difusión de los Foros Locales, como una vía para conseguir la participación de personas jóvenes en la Mesa de Juventud (o las otras).
- Preguntar y elevar con carácter de propuesta una formación acerca de las competencias del Ayuntamiento en materia de Juventud. Diferencias entre Ayuntamiento y Comunidad.

**3. Reparto de tareas.**

Dado que Gonzalo sólo podrá asistir a las reuniones de los lunes queda pendiente decidir quién elaborará las actas de los jueves y como procederemos para cumplir con los trámites pertinentes.

**4. Próxima reunión de la mesa (lugar, sitio y hora)**

11 de Mayo	17:30 a 19:00	Centro Cultural Alberto Sánchez
------------	---------------	---------------------------------

**5. Incidencias**

**Julia Oñate se excusa con anterioridad.**